

ACTA CUARTA

En la ciudad de Cádiz, siendo las 17:00 horas del di a 2 de Julio de 2013, y en la sede de la Federación de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción, se reúnen los representantes empresariales y los Sindicatos Provinciales de FECOMA-CC.OO y MCA-UGT para la negociación del Convenio que ha de regir el sector en esta provincia en los años 2012 y 2013.

Asisten los siguientes señores:

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL

- D. José Castellano Moreno
- D. José Suarez Ruano
- Dña. Eva Rodríguez Martín
- D. Manuel Sánchez Puerta
- D. Emilio Corbacho Domínguez
- D. Javier Alvarez-Ossorio Benítez.
- D. Jorge Fernández-Portillo Pardo de Donlebún

REPRESENTACIÓN SOCIAL (CC.OO)

D. Juan Benítez Ortega

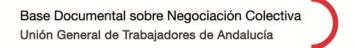
Dña. María del Mar Polanco Teixeira

- D. José Gavilán Andrades
- D. Agustín González Bornes

REPRESENTACIÓN SOCIAL (MCA·UGT)

- D. Manuel Díaz Carrasco
- D. Victor Manuel del Pino Pecino
- D. Israel Pérez Morón
- D. Francisco José Tirado Sánchez

Se inicia el acto dándose lectura al Acta tercera que es firmada por los asistentes a dicha reunión en prueba de conformidad, así como al Acta Segunda, pendiente





de correcciones y que igualmente firmada.

Las partes alcanzan un acuerdo sobre el texto del Convenio Colectivo Provincial del sector de la Construcción de Cádiz, correspondiente a los años 2012 y 2013 cuya definitiva será elaborada y tramitada reglamentariamente.

Como quiera que la vigencia del Convenio actual se halla próxima a concluir y en evitación de que para entonces no se hubiera podido suscribir y publicar el nuevo Convenio, las partes acuerdan prorrogar la ultraactividad del Convenio Colectivo Construcción de Cádiz 2009-2010 y 2011 hasta el día 30 de septiembre del año en curso, sin perjuicio de que dicha vigencia decaiga con anterioridad una vez sea publicado y entre en vigor el nuevo Convenio.

Del presente acuerdo se dará traslado a la Autoridad Laboral para el preceptivo registro.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes en prueba de conformidad.

